

En el marco de la Cuadragésimo noveno Periodo Ordinario de las Sesiones de la Asamblea General de la OEA a realizarse entre el 26 – 28, junio, 2019 en Medellín, Colombia, y reflexionando sobre el lema “Innovación para fortalecimiento del multilateralismo hemisférico”, la Coalición Afrodescendiente de las Américas considera importante:

Destacar que somos un Pueblo diverso con presencia en todos los países de la región, y quisiéramos resaltar que observamos con preocupación que las declaraciones expresadas en repetidas ocasiones por la Coalición Afrodescendiente, continua sin tener hasta hoy respuesta concreta por parte de los Estados. Igualmente, hacemos un llamado a que conceptos como innovación y multilateralismo puedan ser descontextualizados y puedan atentar contra las cosmovisiones del Pueblo Afrodescendiente. Tampoco esta idea puede utilizarse para irrumpir en la soberanía de los Estados y la autonomía de los territorios afrodescendientes. Exhortamos a trabajar estos conceptos desde la identificación e intercambio de experiencias exitosas en relación al acceso y garantía de los derechos a la salud, educación, empleo, desarrollo económico, paz, inclusión, justicia, entre otros.

Queremos señalar de forma particular en esta Asamblea General, la situación de nuestros herman@s Afrocolombianos, fuertemente afectad@s por el racismo estructural, la discriminación racial, la violencia y corrupción, especialmente por falta de la aplicabilidad efectiva de la legislación, políticas públicas, acuerdos de paz y justicia social. Nos preocupa la realidad de la región en que la población afrodescendiente ha enfrentado procesos de desterritorialización, amenazas a defensores de derechos humanos e investidas profundas de militarización en los territorios. Igualmente, somos conscientes que la situación que vive hoy Colombia repercute en las dinámicas socio políticas de los países de la Región. También, nos preocupa como Brasil, Nicaragua, Honduras, y Venezuela presentan retrocesos en el respeto por los derechos humanos, especialmente de sus Pueblos Afrodescendientes.

Así mismo, reafirmamos que de existir una verdadera voluntad política de combatir el racismo histórico-estructural y la discriminación racial en las Américas, es imperativo que todos los Estados que aún no firman y ratifican la *Convención Interamericana Contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia* se adhieran a esta y desarrollen planes de acción para implementar esta convención. En este sentido, demandamos como esencial el fortalecimiento de la *Relatoría sobre Derechos de los Afrodescendientes y Contra la Discriminación Racial* de la CIDH.

No contar con datos estadísticos de una población es una violación de derechos, así mismo, no hay efectivo cumplimiento de la Conferencia Mundial contra el Racismo (Durban), ni el Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes (Naciones Unidas como de la OEA), los cuales señalan que para lograr dar una solución a la realidad del Pueblo Afrodescendiente se deben contar con datos reales y permanentes. Hasta la fecha, países como México y Cuba todavía no incluyen en sus censos la pregunta de autoidentificación y los países que la incluyen cuentan con grandes falencias en sus datos. Por ende, este hecho y la falta de un verdadero dialogo con las OSC Afrodescendientes ocasiona que las propuestas de “inclusión” sean descontextualizadas, por lo tanto, es necesario que se generen políticas de desarrollo económico desde la perspectiva de l@s Afrodescendientes, especialmente de las mujeres. También preocupa a esta coalición que países como Colombia y Brasil tengan políticas establecidas en este sentido, pero no hay real y efectivo cumplimiento de las mismas.

Consideramos que la garantía de derecho a la educación de l@as Afrodescendientes debe de contar con políticas públicas y procesos que garanticen el acceso a una educación de buena calidad en todos los niveles y respetando la realidad de l@s afrodescendientes, quienes se insertan tardíamente al sistema educativo superior. La etnoeducación Afrodescendiente como propuesta de

conservación de nuestras cosmovisiones y reivindicación de nuestros derechos es una de las iniciativas que puede ser replicada en todos los Estados de las Américas. Por lo tanto, exigimos a los Estados que esta propuesta sea real, efectiva y cuente con los recursos necesarios para su implementación. Contando con personal Afrodescendiente calificado para dictarla en todos los niveles.

Reiteramos y continuamos exigiendo la creación de un Foro Permanente de los Afrodescendientes en Naciones Unidas, la OEA y demás organismos multilaterales, así como la creación del Fondo de Desarrollo Económico de los Afrodescendientes en estos mismos escenarios. Además de garantizar la representación y participación efectiva del pueblo afrodescendiente en las plataformas de participación de los Estados, tales como la UNASUR, CELAC, MERCOSUR, CAN, OEA para compartir buenas prácticas, transmitir saberes y experiencias.